

LA CONTINUIDAD DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

El acuerdo de Purmamarca firmado por todas las provincias junto al gobierno nacional bajo el lema de construir sobre lo construido dan cuenta de la continuidad de las políticas educativas en los marcos impuestos por la ley nacional de educación aprobada en 2006.

Dichas políticas retoman, con otra estrategia, el ideario mercantilista y privatista de la ley federal de educación.

Desde La Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, aprobados por la Conferencia Mundial

sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990), pasando por la El **Foro Mundial sobre la Educación** celebrado en **Dakar** del 26 al 28 de abril de **2000**, finalizando en la aprobación del documento final de Metas 2021 en Mar del Plata en 2008, que plantea las metas educativas para todos los países iberoamericanos, las políticas educativas en esta parte del continente han estado marcadas por lineamientos de los organismos internacionales como la unesco, la onu y el banco mundial.

En este marco es que se desarrolla la construcción del

nuevo diseño curricular de media en particular y de las reformas impulsadas en todos los niveles.

No parece que las reformas educativas impulsadas hasta aquí hayan logrado sus objetivos programáticos, por lo que sería necesario plantearse nuevas estrategias capaces de conseguir con mayor acierto sus finalidades.

Pág. 86 – 2021 Metas Educativas

DISEÑO CURRICULAR DE MEDIA

El proceso iniciado en Neuquén bajo el impulso TEP, con la complicidad del silencio de algunxs y la ingenuidad de otrxs, más la honesta intención de muchxs compañerxs de base en querer hacer su aporte, frente a la precariedad del sistema educativo, ha permitido al gobierno entretenernos con supuestos debates pedagógicos mientras junto con las demás provincias y el gobierno nacional piensan en cómo implementar

Secundaria y más evaluación, las prioridades en educación

Clarín consultó a cinco expertos que explican cuáles deben ser las primeras medidas del próximo presidente.



los cambios en el nivel, en ese sentido Rio Negro aparece como el ejemplo a seguir.

La sobriedad, la repitencia, la deserción y los bajos niveles arrojados por las pruebas de evaluación, primero ONE (operativo nacional de evaluación) durante el kirchnerismo y luego APRENDER, en la actualidad, son los argumentos que utiliza el gobierno para impulsar una nueva escuela media. A esto se le agrega la excusa de que existen muchos planes de estudios, algunos desactualizados frente al nuevo mundo, que los chicxs se aburren, que a lxs profesorxs les falta formación o actualización etc., etc., pero nada dicen de la crisis del

modelo social en el que estamos inmersos.

Según el gobierno hacia 2019 todas las provincias deberán tener su plan de implementación, esta implica que cada colegio tendrá que presentar un "proyecto educativo que le dé sentido a la escuela y motive a sus alumnxs" y de acuerdo al resultado de APRENDER, cada escuela tendrá que plantearse cuales son los indicadores de mejora.

Se piensa flexibilizar la repitencia, reformular los contenidos con menos materias, profesores designados con cargo y jornada completa para una misma escuela, son algunos de los puntos tratado en el documento presentado en Bariloche, en el que están trabajando todas las provincias junto a nación. Consta de

ocho capítulos principales: organización de los tiempos escolares; evaluación, acreditación y promoción; trabajo por proyectos de aprendizaje interdisciplinario; planificación institucional del aprendizaje; desarrollo profesional docente; saberes emergentes; capacidades; y aprendizaje comunitario/servicio.

Rio Negro ya inicio el camino, con cargos de 25, 16 y 9 hs para lxs docentes, esto implica una reducción salarial porque la hora cátedra pasa de 40 a minutos a 60 minutos con el mismo salario pudiéndose acumular hasta 41 hs reloj pero con la traba de que los cargos de 25 hs puede estar divididos en dos turnos según la necesidad de la escuela. Es decir la explotación del docente se acentúa, el sistema le ofrece trabajar más para mejorar su salario por un lado, pero por el otro se lo impide al quedar al arbitrio de la escuela. Hay reducción de materias, se elimina la repitencia y se reformulan las funciones de los cargos. Matemática, Lengua, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Segunda Lengua, Educación Artística y Educación Física son las áreas curriculares del nuevo formato.

En este escenario es muy difícil pensar que en Neuquén se puede hacer algo distinto, sobre todo en lo que respecta a su implementación. ¿Es posible un diseño curricular emancipador cuando no se invierte en educación, cuando se necesitan más horas de trabajo para mejorar un salario atado a un índice de precios no solo mentiroso, sino que ata al trabajador a las actuales condiciones de vida, es posible, además, hacerlo junto a quien te explota y permanentemente intenta desacreditarte frente a la sociedad?

EL MARCO LEGAL IMPONE LOS LÍMITES

El marco legal sobre el que se basa el documento de construcción curricular son los documentos mencionados anteriormente, incluyendo la Ley Orgánica de Educación Provincial, que surge del Foro Educativo Provincial al cual aten se opuso por unanimidad en el 2010. Una ley que establece que el sistema educativo está compuesto por lo privado (por eso lo sostiene a través de los subsidios) y lo público (que lo sostiene hasta que sopla viento y les vuela las débiles estructuras de los jardines, por ejemplo)

Este marco reafirma lo que planteaba la resistida Ley Federal de Educación, acerca del carácter subsidiario del Estado respecto a la Educación. Es decir el Estado ya no es único responsable sino es el que garantiza la educación, dándole participación a las familias, ong, iglesias, organizaciones sociales y empresas, tal como lo expresan los artículo 3 y 4 de la Ley Federal y 4 y 6 de la LEN.

Es por ello que el documento metas 2021 (aprobado en Mar del Plata por todos los gobierno iberoamericanos en el 2008) en su capítulo sobre financiamiento hace hincapié en que el Estado ya no es el único responsable, en los punto salientes dice **“Lograr eficiencia y eficacia en la administración de los fondos públicos” y para ello debe descentralizar la administración de los fondos a través de la “ejecución de programas especiales de apoyo a los propios actores (directivos y profesores de los establecimientos), haciéndolos responsables del impacto de los recursos asignados”, “enseñar los mismos conocimientos, destrezas y habilidades en menos tiempo de lo planificado implica una economía de costos y una consiguiente liberación de recursos”. Obtener “financiamiento” a través de los aportes de las familias, organizaciones, las iglesias, las empresas a partir de la “responsabilidad social empresarial”, con incentivos tributarios o recursos del exterior a través de créditos del Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo y va más lejos, plantea el canje de servicio de deuda por inversión educativa.**

Las autoridades nacionales, regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos, pero no puede esperarse de ellas que suministren la totalidad de los elementos humanos, financieros y organizativos necesarios para esta tarea. Será necesaria [...] la cooperación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el sector privado, las comunidades locales, los medios de comunicación, los grupos religiosos y la familia,

Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990)

Está claro que quien pone la plata pone las condiciones.

No es posible construir un diseño curricular emancipador en el nivel medio junto a las escuelas privadas, junto a las escuelas confesionales, en la misma mesa con el gobierno que no da respuestas a los numerosos planteos que se realizan desde la comunidad educativa y avanza en la política de desacreditar al docente haciéndolo responsable del deterioro de la educación, por ello impulsa la creación de observatorios de evaluación hacia los docentes porque parte del diagnóstico de que están mal formados, con la complicidad del TEP que impulsa una plataforma de capacitación bajo el título formar mejor a los maestros y propaga niza con el gobierno el portal nuestra escuela acentuando la carrera de la meritocracia.

Es un error pensar por niveles, tenemos que pensar al sistema educativo en su conjunto y salir del paradigma que se instaló en los 90 de que “hay que cambiar y mejorar la calidad de lxs docentes” y “que hay que mejorar la cantidad y la calidad de los materiales de enseñanza”.

Lxs trabajadores de la educación junto a toda la clase trabajadora debemos debatir que sistema educativo queremos, ¿un sistema educativo que retroalimiente y sostenga el actual modelo social? o un sistema educativo que empiece a pensar que es posible cambiarlo y para ello debemos impulsar la lucha por un presupuesto educativo **necesario** y no uno “posible”, como lo establece las propuestas de una nueva ley de financiamiento.

Mientras tanto, es necesario organizar la lucha por las condiciones concretas de enseñanza aprendizaje y que el sindicato esté a la cabeza de dicho proceso. Hay que organizar la pelea para arrancarle al gobierno nacional de Macri y al provincial de Gutierrez, mayor presupuesto para educación, mejores salarios para los educadores (que cubra la canasta familiar con un sólo cargo, para dejar de naturalizar el doble turno para llegar a fin de mes), construcción de escuelas, cantidad de jardines maternos suficientes para que las y los docentes no tengamos que sostener con nuestros ingresos los negocios privados. Pero además, jardines dentro de los colegios secundarios y terciarios, para que la tan mentada equidad educativa, sea una realidad para nuestras estudiantes jóvenes madres, que no tienen un ingreso para pagar una guardería. Se necesitan refrigerios que garanticen un refuerzo de alimentación adecuado para nuestros estudiantes; necesitamos pareja pedagógica, horas pagas para planificar, etc. Sin garantizar éstas condiciones, que implican más dinero destinado a educación, cualquier “Transformación curricular” es un parche, y cualquier proceso pedagógico que se encare sin cuestionar el sistema capitalista y sus intereses económicos es una falacia.

Educar para una real y definitiva independencia

“...el continuo crecimiento de ese nivel...ha tenido como correlato numerosos problemas...que terminan en el abandono...o en experiencias educativas de baja calidad...Muchos análisis frecuentes asocian estas dificultades al “desinterés”... o a difíciles condiciones de vida...Creemos que...hay que atender al “quid” del problema: la finalidad, la concepción, el modelo y la organización de la escuela media en sí misma...” (El Monitor, diciembre 2008). La claridad de la cita anterior nos exime de mayores comentarios. El imperialismo, el gobierno, las cámaras empresarias, las iglesias, los partidos políticos ligados al poder, nos repiten que es imposible cambiar esta sociedad. “Lo posible” es convivir con la miseria y la injusticia ¡adaptando la escuela! Así ellos pueden mantener este orden de cosas y conservar sus enormes ganancias. En el contexto de la crisis global, que los pobres no aprendamos, no es un mal a erradicar: es un objetivo de dominación, una premisa de la expropiación. Por eso nos quieren vender que se puede enseñar con escuelas, alumnxs y trabajadorxs de la educación en condiciones miserables.

Desde el FRENTE INDIGO opinamos que esta Reforma encubre un proyecto de saqueo del conocimiento y de recolonización. Por eso, no es un problema exclusivo de lxs trabajadorxs de la educación y estudiantes sino de toda la clase trabajadora. Necesitamos renacionalizar la educación; la unificación de la currícula: una currícula que unifique partiendo de las peculiaridades regionales; una educación científica y artística estatal, gratuita, laica, no dogmática, liberadora; queremos hacer investigación y producir nuestro propio conocimiento; proponemos la formación de un docente crítico; junto a esto, todo el presupuesto que haga falta, sin subsidios a la escuela privada, sin pagar deudas externas y cobrándole impuestos a las ganancias a las grandes empresas. Es decir, una educación para un proyecto de país realmente independiente.